

Encuentra la plaza & otros de esta poblacion, y el mismo
el peligro de desprenderse algunos de los techos que
cubren, los cuales en su descenso pueden ocasionar danos
& importancias. Por eso el que se dirige a la Municipal
Ayuntamiento de la misma adoptará un remedio pronto y eficaz
para que aquel peligro desapareciera y se promete, con
en la fealdad de esta Ilustre corporacion, que sin de
excitacion & parte del que habla tomara en consideracion
sus indicaciones. Y conforme la Ciudad con ellas
Dó: Que inmediatamente se dirija atento oficio al
sidente & al Sociedad propietarios de dicha plaza
que proceda a su derribo, y que si alguna razon
contraria tubiere que esponer lo verifique en el
so termino & Tercero dia

Con lo que se concluyó la sesion que firmaron
los Sres. Concurrentes de que certifico =

M. L. G. G. G.

Juan Fernando S. S. S.

Camacho Ruiz

Maarten P. P. P.

Juan José Sanz
S. S. S.

Juan de Habacuc
S. S. S.

Juan José
G. G. G.

J. P. P. P. Antonio P. P.

S. S. S.

Alonso de Salas
Mig. C. C. C.

En la M. N. y M. L. Ciudad & Lorea

